

ANÁLISIS POLÍTICO

Los llaneros solitarios

Juan Paredes Castro



A falta de instituciones y mecanismos formales de poder, una nueva clase ha hecho su aparición metafórica en la vida política peruana: la de los llaneros solitarios.

Tiempo atrás el propio primer ministro Jorge del Castillo era uno de ellos, hasta que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) vino a darle legalidad y legitimidad a la separación de roles entre él (a cargo del día a día gubernamental) y el presidente de la República (más recostado en la jefatura de Estado).

Quien no deja de ser y sentirse un llanero solitario así le sobren formalidades a su disposición es Alan García.

¡Qué mejor ejemplo de llaneros solitarios que los presidentes regionales!

El viernes último, por ejemplo, fueron bajados de sus caballos para entrar en Palacio de Gobierno a respirar un poco del aire de institucionalidad estatal que tanto desconocen. Ahora que después de 48 horas han vuelto a sus sillas de montar quizás sientan que han aprendido algo de trabajo en equipo y de coordinación con el Gobierno Central, o sencillamente temen todavía asumir responsabilidades para las que no están preparados.

El llanero solitario de la semana ha sido sin duda el presidente del Poder Judicial, Francisco Távora. No solo el Gobierno lo dejó sin piso en medio de una huelga administrativa ilegal y desembolsos presupuestales no autorizados, sino también el Congreso, cuyos 80 votos necesarios para aprobar la reforma constitucional judicial siguen siendo difíciles y el mayor reto que se ha autoimpuesto Luis Gonzales Posada.

III El llanero solitario de la semana ha sido sin duda el presidente del Poder Judicial

Este es otro de los llaneros solitarios de la política. Ha empezado por tratar de escalar algunas pendientes. Su mediación para un diálogo entre el Jurado Nacional de Elecciones y el Tribunal Constitucional ha abierto una fuente de entendimiento entre ambos en busca de una mejor salida al tema de la devolución del Fonavi. Igualmente ha abierto camino a concertaciones legislativas, lamentablemente sujetas, como ocurre con el humalismo y el fujimorismo, a presiones de canje de alto costo político.

Desde que Carolina Lizárraga ejerce la jefatura de la Oficina Nacional Anticorrupción, el contralor Genaro Matute se ha quedado solo en el reclamo de prerrogativas que cree que le han sido despojadas. Ha pasado a ser un llanero incómodo para el Gobierno y para él mismo. El encuentro de mañana con Lizárraga, Gonzales Posada y Del Castillo, en el Congreso, quién sabe lo devuelve a la tranquilidad de sus tareas, mediante un deslinde más preciso entre la ONA y la contraloría.

Por sabe Dios cuánto tiempo más, encarnaciones metafóricas, como la de los llaneros solitarios, cubrirán los vacíos y las carencias institucionales de nuestro sistema político. ■■

Creo que la relación entre el Poder Judicial y el Ministerio de Economía y Finanzas debe cambiar

FRANCISCO TÁVARA
PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL
2 DE ENERO DEL 2008



ILUSTRACIÓN: ALONSO NUÑEZ

LA SEMANA QUE PASÓ

Esa extraña sensación

Pedro Ortiz Bisso



Becar a los mejores estudiantes para que se conviertan en profesores y castigar con 20 años de cárcel a los conductores de buses-camión que ocasionen accidentes con muertes o lesiones graves suenan a medidas revolucionarias de un gobierno comprometido con el país, que supo sacudirse del exitismo desatado por las cifras macroeconómicas para plantarse ante el ciudadano de a pie y decirle, cara a cara, que está interesado en solucionar sus problemas.

La educación es un tema que concierne a todos. Constatar el analfabetismo funcional al que están condenados miles de estudiantes del país, por la deplorable instrucción que reciben y las condiciones espantosas que deben soportar a diario, preocupa hasta la indignación. El paquete de medidas anunciado por el ministro José Antonio Chang el último jueves, entre las que destaca la captación de egresados de otras profesiones para instruirlos e incorporarlos como maestros, da en el blanco de una preocupación compartida por todo el país, aunque —como se esperaba— ha generado opiniones discrepantes entre los especialistas en la materia.

III La sensación tras conocer estas medidas es que, si bien tienen un objetivo encomiable, siguen siendo acciones aisladas

Lo mismo puede decirse de la Ley 29177, que establece no solo cárcel para los choferes de buses-camión, sino también para aquel que los ensamble y comercialice. Diversos penalistas han criticado la excesiva dureza de las penas, así como su falta de proporcionalidad. No obstante, nadie puede negar que es el emprendimiento más decidido del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para acabar con esta lacra que riega de sangre las carreteras del país.

Sin embargo, la sensación que queda tras conocer estas medidas —incluida la recién estrenada vigencia de la Ley del Silencio Administrativo Positivo— es que si bien tienen un objetivo encomiable, siguen siendo acciones aisladas, que no forman parte de un conjunto orgánico que muestre un derrotero definido. Parecen piezas de un rompecabezas cuya imagen final nadie conoce, que súbitamente son lanzadas al ruedo tras una evaluación en la que el impacto mediático tiene un peso mayor que su real efectividad.

Está en manos del Gobierno quitarnos esa sensación. ■■

ANÁLISIS ECONÓMICO

Nada de eso fue un error...

Fritz Du Bois



Como una forma de buscarle tres pies al gato del crecimiento, hay una corriente que da como hecho que este período de expansión no nos llevará al desarrollo y se repetirá el desperdicio del auge del guano. Al margen de que el Perú y el mundo ya no se parecen en nada los de entonces, por lo que la teoría es poco válida, es cierto que un país que no aprende de sus errores los repite, peor si se niega incluso a reconocer que los cometió. Pero para evitarlos es más concreto mirar atrás 20 y no 150 años.

En primer lugar, nuestro país requiere tener siempre un gran proyecto en marcha. Sin embargo, todavía este gobierno no

cuenta ni con una política ni con un facilitador para acelerar definiciones de inversión. Por ello, los siete proyectos mineros de talla mundial por desarrollar que tenemos siguen esperando una decisión final. Recordemos que en los 80 primó la demagogia y Camisea sufrió 16 años de postergación, costándole ese tiempo perdido a cada peruano 420 dólares de ingresos potenciales desperdiciados y que nunca recuperarán.

En materia de empleo, el 96, con facultades delegadas, se redujo el sobrecosto laboral, sin embargo, laboristas y sindicalistas protestaron, a alguien le tembló la mano y vía fe de erratas (¿habrá sido eso legal?) cambiaron medio sueldo de compensación por sueldo y medio. Crearon así aún más rigidez y aseguraron que el 120% de au-



mento en el PBI per cápita de los últimos 15 años no haya beneficiado mayormente al trabajador subempleado, y se haya ido a la informalidad, ya que en ese período el empleo formal estuvo

prácticamente estancado.

De otro lado, una reforma educativa se vio obstaculizada por consideraciones electorales y sindicales de una congresista. Es bueno recordar que en el 92 se

dio una ley que transfería la educación a la comunidad (padres de familia), con lo que se hubiera podido repetir a lo largo y ancho del país el éxito de los colegios de Fe y Alegría. Sin embargo, el ministerio y el sindicato se aliaron para no perder control y la iniciativa abortó. Hoy, 15 años más tarde —y con otra generación perdida— nuestra educación pública no puede ser peor.

Sedapal estuvo el 94 a dos semanas de ser concesionada pero el proceso se canceló por cálculo electorero, hoy todavía tenemos al 20% de los limeños sin acceso completo a agua, desagüe y saneamiento.

Los puertos también figuran en el capítulo de búsqueda de votos sin importar el costo. A fines del 2000, la noche anterior a la concesión de los puertos regionales, el sindicato de Enapu —vía Doris Sánchez— logró que el Congreso cancele el proceso, asegurándoles el puesto a 169 de sus miembros. Como consecuencia de ello, la exportación

ya no puede seguir creciendo porque hay un cuello de botella atroz ante la falta de inversión. Peor aún, la falta de alternativas a un saturado Callao hace que el 85% del comercio exterior esté a la merced del Sr. Negreiros, cuyos estibadores entran en huelga sin importarles el daño, como en la reciente, costosa y prolongada paralización.

Finalmente, también causa preocupación el salto en inflación, y no es ningún consuelo la explicación de que es una de las menos altas de la región. Incluso recordemos que hace 20 años también se dijo que la hiperinflación era un fenómeno continental. Por ello, al igual que en los errores causados por falta de convicción o por evidente cálculo electorero, en este caso —guardando los 3 dígitos de diferencia— tampoco podemos olvidar la lección. Antes de que broten expectativas inflacionarias hay que matarlas de plano. Para solucionar un tema tan delicado no hay exceso malo. ■■